

Guayaquil, Abril 5 del 2006.

Señores
Accionistas de
COMERCIAL AGRICOLA RODMA CIA. LTDA.
Ciudad.-

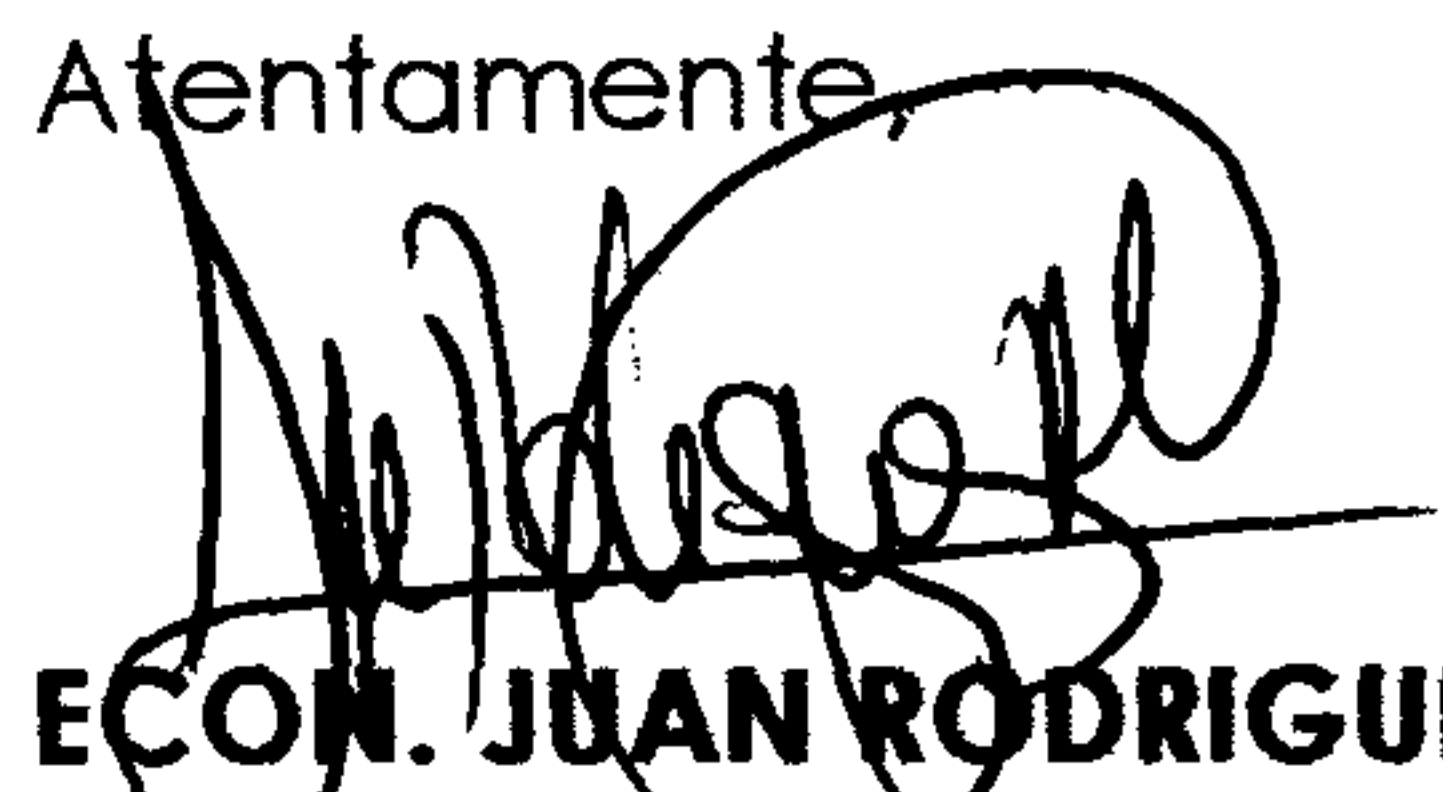
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **COMERCIAL AGRICOLA RODMA CIA. LTDA.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



ECON. JUAN RODRIGUEZ MORA
GERENTE GENERAL

